

Aprendizaje Relacional

Conjunto de metodologías pedagógicas que permite desarrollar un proceso natural de aprendizaje, respetando el valor único de cada estudiante.

Ambientes de Aprendizaje

Clase, taller, biblioteca o espacio donde los estudiantes trabajan los temas de cada Sector de Aprendizaje según la Ruta de Aprendizaje apoyados por Especialistas.

- 1.1. Los especialistas dedican la apertura y el cierre de un ambiente de aprendizaje a: (1) La planificación personal, (2) la reflexión sobre avances del tema que los estudiantes trabajarán durante ese período de tiempo y (3) al cumplimiento de las metas personales de cada estudiante.
- 1.2. Los especialistas logran que los estudiantes destinen la mayor parte de su tiempo al trabajo autónomo de su meta mediante un monitoreo efectivo y proponiendo desafíos apropiados.
- 1.3. Los especialistas implementan evaluaciones personalizadas y sistematizadas para cada estudiante, asegurando un logro adecuado en la pauta de calidad antes del cierre del tema.
- 1.4. Los especialistas dirigen y promueven el desarrollo de las habilidades correspondientes a cada etapa de la ruta de aprendizaje utilizando citas de promoción, preguntas indagatorias, orientaciones o didácticas variadas.
- 1.5. Los especialistas realizan adaptaciones a las actividades en los temas en su Sector de Aprendizaje basados en las necesidades, intereses y Plan Personal de Estudios de los estudiantes.
- 1.6. Los especialistas apoyan a los estudiantes a reflexionar sobre los aprendizajes y dificultades en su Sector de Aprendizaje de manera individual, y supervisan que estas reflexiones queden registradas en el Plan Personal de Estudios con el objetivo de que esa información esté disponible para el tutor.

Apoyo Tutorial

Conjunto de actividades lideradas por un Tutor que apoyan el proceso de aprendizaje del estudiante mediante la reflexión, análisis, compromisos y tareas concretas.

- 2.1. Los tutores apoyan a los estudiantes a identificar dificultades para alcanzar los objetivos de aprendizaje de todos los Sectores de Aprendizaje y reflexionan sobre cómo mejorarlos.
- 2.2. Los tutores apoyan a los estudiantes a identificar dificultades sociales, afectivas y conductuales que perjudiquen sus aprendizajes, y los guían a tomar acciones concretas de apoyo.
- 2.3. Los tutores ayudan a los estudiantes a diseñar su Plan Personal de Estudios, supervisan su actualización y fomentan la gestión de éste, proponiendo ajustes basados en las reflexiones que los estudiantes tienen con los Especialistas.
- 2.4. Los tutores ayudan los estudiantes a relacionar los aprendizajes adquiridos en actividades académicas con su proyecto de vida, aumentando el compromiso por estudiar y reduciendo la apatía escolar.
- 2.5. Los tutores ayudan a los estudiantes y a sus padres a reflexionar sobre los aprendizajes logrados, y promueve que la valoración del proceso educativo.

Planificación Personal de Estudios

Condiciones necesarias para que los estudiantes puedan hacer uso de su Plan Personal de Estudios como herramienta para planificar y registrar sus aprendizajes.

- 3.1. Los estudiantes tienen acceso a su Plan Personal de Estudios en todo momento y en todo lugar. Éste cuenta con un cuadro sinóptico de temas planificados y realizados para cada Sector de Aprendizaje.
- 3.2. Los estudiantes tienen la oportunidad y libertad de reflexionar sobre su Plan Personal de Estudios en todas las actividades académicas.
- 3.3. Los estudiantes registran las reflexiones de las actividades académicas en su Plan Personal de Estudios y las conversan con sus tutores para diseñar actualizaciones a éste.
- 3.4. Los estudiantes registran la apertura y cierre de cada tema, las metas de avance de cada Ambiente de Aprendizaje, todas las citas y compromisos en su Plan Personal de Estudios.
- 3.5. Los estudiantes utilizan su Plan Personal de Estudios como instrumento de comunicación entre los Especialistas y su Tutor.

Gestión Curricular

Conjunto de prácticas de coordinación, planificación y desarrollo profesional, que permitan una gestión independiente de la trayectoria de implementación.

Tareas nivel establecimiento

Coordinación de actividades, tareas o documentos que son generales e interdisciplinarias en tanto se aplican a todo el establecimiento por igual.

- 4.1. El director y el equipo técnico pedagógico organiza actividades para presentar el Sistema a estudiantes nuevos.
- 4.2. El director y el equipo técnico pedagógico organiza actividades para presentar el Sistema a docentes nuevos.
- 4.3. El director y el equipo técnico pedagógico adapta el programa y plan de estudio utilizado en el establecimiento para cumplir tanto con los requisitos del Ministerio de Educación, como también del Sistema.
- 4.4. El director y el equipo técnico pedagógico desarrollan un plan anual de mejoramiento para el Sistema.

Desarrollo profesional

Política y actividades para apoyar el desarrollo de capacidades profesionales como parte de una ruta progresiva de aprendizaje.

- 5.1. El equipo técnico pedagógico organiza actividades de capacitación para los profesionales identificando las capacidades críticas para el mejoramiento de la implementación del sistema.
- 5.2. El director y el equipo técnico pedagógico realizan observaciones de las actividades de la tutoría y retroalimentan a los Tutores para su mejoramiento.
- 5.3. El director y el equipo técnico pedagógico realizan observaciones de los ambientes de aprendizajes y retroalimentan a los Especialistas en las dimensiones pertinentes para su mejoramiento.
- 5.4. El director y el equipo técnico pedagógico organiza pasantías en otros establecimientos que implementen el sistema, identificando las capacidades críticas para el mejoramiento de la implementación del sistema.
- 5.5. El director y el equipo técnico pedagógico organiza jornadas regulares para todos los profesionales del establecimiento con el objetivo de profundizar el entendimiento del sistema.

Registro profesional

Recopilación de información de manera sistemática respecto a las capacidades y prácticas de los profesionales de la institución acorde a la política de desarrollo y progresión profesional.

- 6.1. El director y el equipo técnico pedagógico registra las todas actividades de desarrollo profesional, indicando con claridad las habilidades y prácticas que cada una busca desarrollar.
- 6.2. El establecimiento cuenta con un registro de cada profesional que incluye sus capacidades desarrolladas en el Sistema, en el que se puede identificar su progreso.
- 6.3. El establecimiento cuenta con un Sistema de reconocimiento según los avances que realicen los profesionales en el desarrollo de capacidades para la implementación efectiva del Sistema en los ambientes de aprendizaje o en las actividades del apoyo tutorial.

Gestión de recursos

Aseguramiento del acceso a recursos humanos y materiales para la implementación efectiva todas las dimensiones del Sistema.

- 7.1. El director y el equipo técnico pedagógico elaboran un plan de adquisiciones correspondiente a las necesidades de los temas y las habilidades que desarrolla la ruta de aprendizaje.
- 7.2. El director y el equipo técnico gestionan los recursos pedagógicos de manera que existe acceso libre para el desarrollo de habilidades según la Ruta de Aprendizaje.
- 7.3. El director y el equipo técnico pedagógico administran los recursos humanos del establecimiento con el propósito de tener especialistas competentes en todos los sectores y tutores para todos los estudiantes.
- 7.4. El equipo técnico pedagógico asegura la disponibilidad de temas de calidad para todos los sectores, para todos los estudiantes y que sean implementables según los recursos disponibles del establecimiento.

Calidad y monitoreo

Control continuo de la calidad de las diferentes dimensiones del sistema.

- 8.1. El director y el equipo técnico pedagógico organizan reuniones mensuales con el sostenedor y reportan sobre los avances en la implementación del Sistema y sobre el plan de trabajo anual.
- 8.2. El establecimiento cuenta con un registro actualizado de las diferentes actividades de aprendizaje y citas, supervisando la realización de la cantidad apropiada de éstas.
- 8.3. El equipo técnico pedagógico monitorea los indicadores de ritmo, calidad de aprendizajes mediante una herramienta sistematizada y analiza relaciones con las capacidades de los profesionales responsables para el mejoramiento.

Continuidad y Sustentabilidad

Conjunto de definiciones institucionales y prácticas implementadas por el establecimiento que desarrollan sentido de pertenencia al Sistema en los todos actores de la comunidad educativa.

Comunicación interna

Metodologías de comunicación interna del Sistema, sus dimensiones y su secuencia de objetivos.

- 9.1. El establecimiento cuenta con metodologías dirigidas a los estudiantes para comunicar la pedagogía de la Ruta de Aprendizaje y cada una de las subdimensiones de Aprendizaje Relacional en todos los Ambientes de Aprendizaje.
- 9.2. El establecimiento cuenta con metodologías para comunicar las 3 Dimensiones del Sistema y sus subdimensiones en todos los espacios de profesionales.
- 9.3. El establecimiento cuenta con metodologías para comunicar los beneficios del Sistema y los impactos que éste tiene en la calidad educativa.
- 9.4. El establecimiento logra una visión compartida respecto a los principios y dimensiones del Sistema.
- 9.5. El establecimiento cuenta con metodologías para comunicar la satisfacción de todos actores involucrados en el Sistema.

Adaptación de procesos

Establecimiento adapta sus procesos obligatorios generales para cumplir con las condiciones y requisitos del Sistema.

- 10.1. El establecimiento incluye la capacitación del Sistema dentro de su proceso de inducción para todos los miembros del establecimiento.
- 10.2. El establecimiento tiene una metodología de evaluación y retroalimentación de profesionales que está alineada con las propuestas pedagógicas y de gestión curricular del sistema.
- 10.3. El establecimiento cuenta con una política y reglamento de evaluación de estudiantes que está alineada con la pedagogía del sistema.
- 10.4. El establecimiento se adapta a los requerimientos del Sistema e identifica los objetivos y estándares trabajados en cada nueva práctica agregada durante en el proceso de adaptación.

Adaptación de principios

Principios, declaraciones y sellos del establecimiento han sido adaptados y son congruentes con los principios del Sistema.

- 11.1. El establecimiento adapta sus principios al Sistema mediante su Proyecto Educativo Institucional.
- 11.2. El establecimiento refleja las prioridades del Sistema en su Plan de Mejoramiento Escolar.
- 11.3. El establecimiento adapta su Manual y Reglamento de Convivencia a los principios del Sistema, reflejando un mensaje unívoco respecto a los objetivos y valores de éste.

Comunicación externa

Prácticas y actividades de comunicación hacia la comunidad extendida del establecimiento que muestran los logros y beneficios del Sistema.

- 12.1. El establecimiento incluye a los apoderados en actividades regulares del Sistema, como citas de seguimiento, talleres abiertos, día de padres, inducción de apoderados, entre otros.
- 12.2. El establecimiento incluye al sostenedor en actividades críticas para el Sistema como: (1) La definición de la planta docente, (2) gestión de recursos financieros y materiales y (3) monitoreo del avances e impactos del Sistema.
- 12.3. El establecimiento realiza actividades con universidades, centros de formación técnica, institutos profesionales o empresas locales, promoviendo las habilidades y ventajas del sistema.
- 12.4. El establecimiento contribuye a Serf Chile en la difusión y desarrollo del modelo pedagógico del Sistema a nivel nacional.
- 12.5. El establecimiento realiza una encuesta comunitaria sobre la satisfacción del Sistema al menos 2 veces al año.